

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PERSIANAS EDIFIKORT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2018 a las 17H00 en la Matriz de la Compañía ubicada en la Avenida Orellana E11-14 y Avenida La Coruña, planta baja, se halla reunido el total del capital social, esto es:

|                                    |              |            |                        |
|------------------------------------|--------------|------------|------------------------|
| 1.- Álvarez Sandra Johana          | Poseedora de | 004        | participaciones        |
| 2.- Espinoza Cárdenas Fanny        | Poseedora de | 004        | participaciones        |
| 3.- Espinoza Cárdenas Gem Fernando | Poseedor de  | 392        | participaciones        |
| <b>TOTAL</b>                       |              | <b>400</b> | <b>participaciones</b> |

Preside esta junta la señora Alba Nelly Álvarez Angarita en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Gerente General señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas.

La Presidenta, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, propone a los concurrentes instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de acuerdo a lo que dispone la Constitución de la Compañía y el artículo 238 de Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Socios y renunciar a convocatoria.

Seguidamente, la Presidenta pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

Los asistentes aprueban unánimemente el orden del día, cuyo desarrollo es el siguiente;

**PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General año 2017.**

Toma la palabra el Gerente General señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas quien da lectura al Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2017; la Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones el Informe de Gerencia. Dicho informe pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

**SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.**

Nuevamente, toma la palabra el Gerente General señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas quien da lectura a los Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017 cuyas copias las tienen cada uno de los presentes. La Junta por unanimidad resuelve aprobar en

todas sus partes y sin objeciones los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio fiscal del 2017. Se los incorpora al expediente de esta Junta

Siendo las 17H35 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara un receso para la redacción del acta.

A las 17H50 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Con esto se concluye el orden del día, la Presidenta señora Alba Nelly Álvarez, levanta la sesión.